



**CONSEJO LOCAL DE DEPORTES, RECREACION, ACTIVIDAD FISICA,  
PARQUES, ESCENARIOS Y EQUIPAMIENTOS RECREATIVOS Y  
DEPORTIVOS – DRAFE DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ**

**ACTA No.3 de MARZO 5 DE 2021**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**FECHA:** viernes, 5 de marzo de 2021

**HORA:** 5:00 a 7:30 pm.

**LUGAR:** Plataforma Virtual

**INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Angela Marcela Acosta Hermosa	Consejera	Sector etnias y/o grupos sociales	X		
Flor Alba Chaparro	Consejera	Sector personas con discapacidad	X		
Doris Duarte	Consejera	Sector persona mayor	X		
Irma Barriga	Consejera	Sector educativo	X		
Adriana Balaguera	Consejera	Sector juntas de acción comunal	X		
Guillermo Bohórquez	Consejero	Sector entidades sin ánimo de lucro	X		
Santiago Olaya	Consejero	Sector infancia y juventud	X		
Alejandro Rugeles	Consejero	Sector escuelas y clubes	X		

### SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Josè Omar Mojica Díaz	Coordinador OAL Engativá	Instituto Distrital para la Recreación y Deporte

### DELEGADOS INSTITUCIONALES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Isdith Kader	Profesional	Alcaldía Local		X	No fuè notificada de la reunion.

### INVITADOS:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	

**La citación se realiza por medio de plataformas virtual y por correo electrónico, se verifica el quorum y se constata la asistencia del 88.88% de los consejeros.**

### ORDEN DEL DÍA

El Secretario Técnico Omar Mojica, informa que el único punto a tratar es la revisión de las Actas del Consejo DRAFE Engativá correspondientes a los meses de enero a mayo de 2020.

### DESARROLLO

#### 1. Verificación del Quórum:

El Secretario técnico, Omar Mojica hace el llamado a lista y se verifica quórum del 88,88% de las y los consejeros activos a la fecha. La Presidenta Ángela Acosta indica

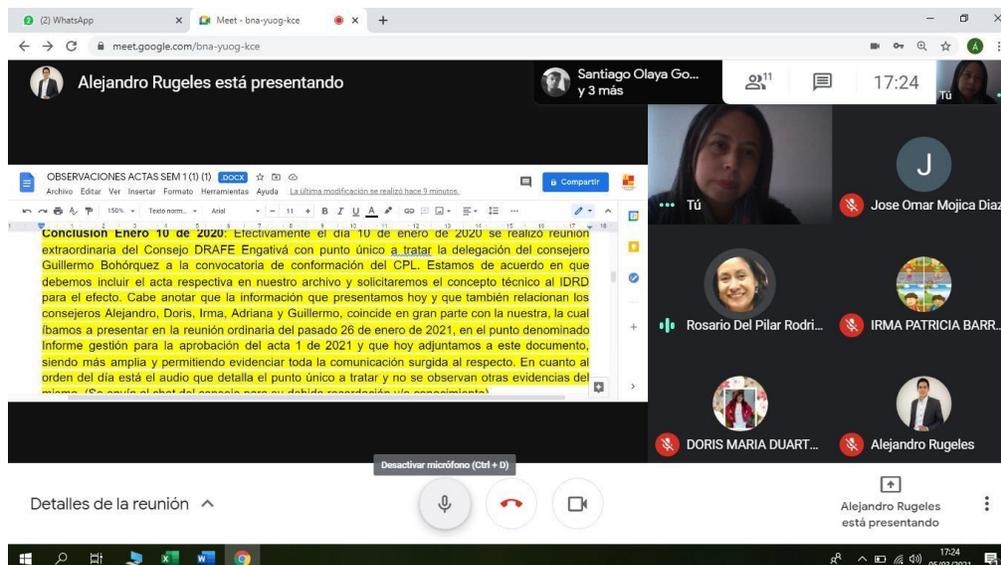
que la Consejera Isdith Kader no fué notificada de la reunión.

## 2. Aprobación Orden del Día:

El Secretario técnico indica el punto único a tratar y somete a aprobación del Consejo el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

## 3. Desarrollo:

Antes de dar inicio al desarrollo de la reunión, el secretario técnico solicita apoyo de los asistentes para realizar la grabación y la señora Pilar Rodríguez indica que ella puede grabar en audio. Agradecemos su apoyo y procedemos a la grabación con la autorización de todos los presentes. Siendo las 5:10 pm, se da inicio a la reunión extraordinaria, con la bienvenida por parte de la Presidenta, quien hace un llamado a lograr una reunión constructiva. Se procede a hacer el llamado a lista. Se evidencia que hay quórum para desarrollar la sesión. Se registra la asistencia de la delegada del IDRD, Pilar Rodríguez. La Presidenta inicia compartiendo el archivo que se envió a cada correo de las y los consejeros, correspondiente a las observaciones enviadas para revisión y las conclusiones de la secretaria técnica y presidencia. El Consejero Alejandro apoya compartiendo el archivo ya que la presidenta Ángela tiene fallas en la conectividad y no puede continuar presentando en pantalla. Como primer punto se aborda la reunión efectuada el día 10 de enero de 2020, con carácter extraordinario y que por error involuntario, no fue incluida en las actas del 2020. Cabe anotar que a ese momento el Consejo DRAFE era presidido por la Consejera Irma Patricia Barriga. Debido a lo anterior, el secretario técnico y la presidenta realizan el acta correspondiente, teniendo en cuentas los aportes de las y los consejeros, y adicionalmente revisando las evidencias registradas en el chatgrupal.



OBSERVACIONES ACTAS SEM 1 (0) (1)

Archivo Editar Ver Insertar Formato Herramientas Ayuda La última modificación se realizó hace 9 minutos.

Conclusión Enero 10 de 2020: Efectivamente el día 10 de enero de 2020 se realizó reunión extraordinaria del Consejo DRAFE Engativá con punto único a tratar la delegación del consejero Guillermo Bohórquez a la convocatoria de conformación del CPL. Estamos de acuerdo en que debemos incluir el acta respectiva en nuestro archivo y solicitaremos el concepto técnico al IDRD para el efecto. Cabe anotar que la información que presentamos hoy y que también relacionan los consejeros Alejandro, Doris, Irma, Adriana y Guillermo, coincide en gran parte con la nuestra, la cual íbamos a presentar en la reunión ordinaria del pasado 26 de enero de 2021, en el punto denominado Informe gestión para la aprobación del acta 1 de 2021 y que hoy adjuntamos a este documento, siendo más amplia y permitiendo evidenciar toda la comunicación surgida al respecto. En cuanto al orden del día está el audio que detalla el punto único a tratar y no se observan otras evidencias del mismo. (Se adjunta el acta del Consejo en su última convocatoria de convocatoria)

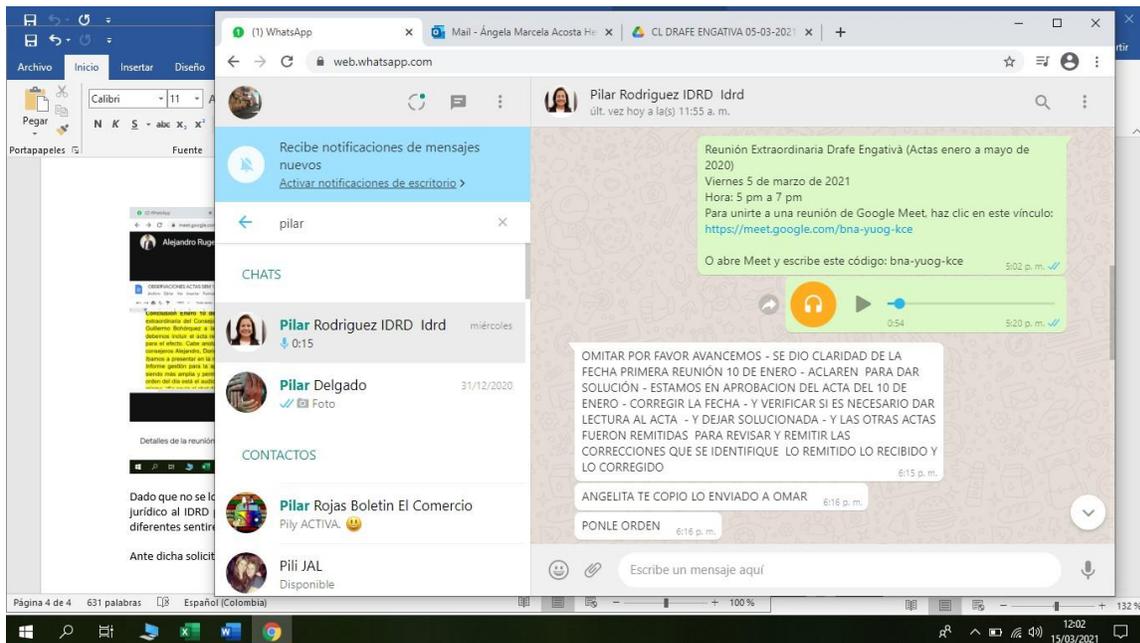
Detalles de la reunión

Desactivar micrófono (Ctrl + D)

Alejandro Rugeles está presentando

17:24 05/03/2021

Dado que no se logra ningún acuerdo al respecto, el secretario técnico, en el minuto 37:08 del segundo audio, propone solicitar el acompañamiento jurídico al IDRDR para poder encontrar un punto medio, ajustado a la normatividad y que contemple los diferentes sentirs del consejo ya que no se puede sobreponer una evidencia a otra.

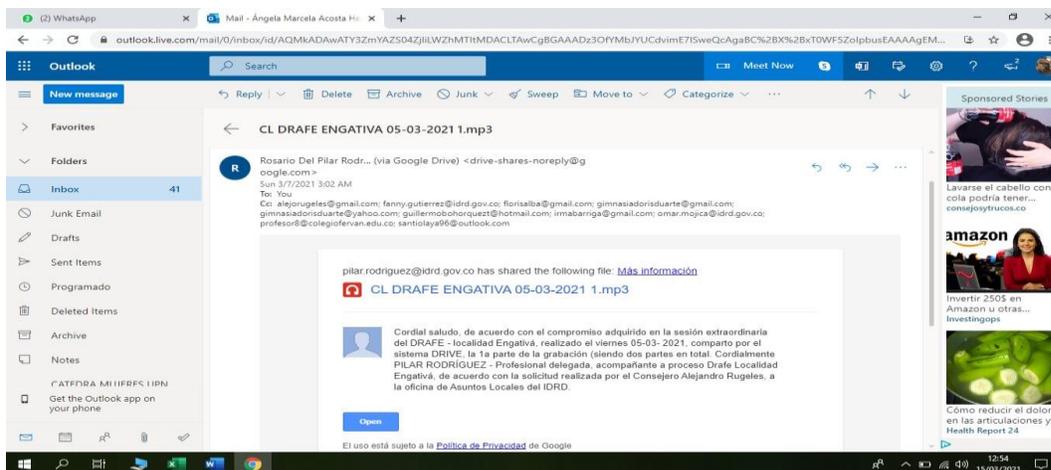


Ante dicha solicitud, la delegada del IDRDR, señora Pilar Rodríguez, nos hace las siguientes indicaciones:

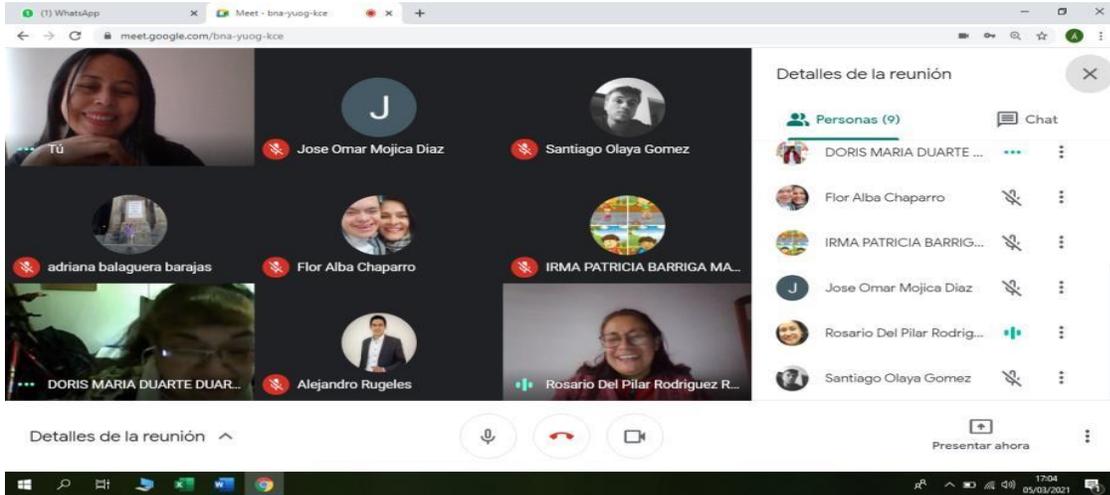
1. Las observaciones y/o correcciones sugeridas deben ser presentadas por las y los consejeros que estuvieron presentes en las reuniones correspondientes.
2. Solicitar de forma oficial, por escrito, a la OAL, la asesoría jurídica. Las evidencias deben presentarse al IDRDR oficina OAL.
3. Sugiere que todos leamos los correos ya que se evidencia que les llega la información, pero no se da lectura juiciosa.
4. Reitera que quienes no hayan estado en las fechas de las actas revisadas, no pueden dar su opinión sobre las mismas ya que no estuvieron presentes en las reuniones.

5. A partir del minuto 49:06, de la segunda grabación, nos invita a revisar las condiciones para ser consejeros y consejeras DRAFE; a tener el respeto en la palabra, el tiempo; todos merecemos ser escuchados y no debemos atacarnos unos a otros; tener presente que la imagen que nosotros demos es la que recibirá toda la comunidad y debemos procurar que no sea la de división, la de desorden. Las cosas que ya pasaron, ya pasaron, ahora arreglen la casa, tengan esto acá, solamente dentro del consejo local y no se pongan a divulgarlo por fuera, sencillamente organicen la casa y sigan adelante, lo que hay que darle fuerza es al trabajo que pueden hacer éste 2021. Ayúdense, todos son líderes y todos pueden estar dentro de esa dinámica. Concluye reiterando que esa es la invitación que nos hace desde su proceso de acompañamiento, con lo que ha podido observar.
  
6. A partir del minuto 53, del segundo audio, nos indica que nos demos un tiempo porque no es lógico continuar con las reuniones extraordinarias acordadas, y a partir del minuto 1:00:40 da lectura al chat que se han registrado en la reunión y al 1:16:00 confirma con cada consejero y consejera si recibieron las actas, a lo que todos contestaron afirmativamente.
  
7. Sugerencia final: Las actas de éste año 2021 ya deben irse enviando para el proceso de lectura, revisión y aprobación.

**Observación:** Los dos audios fueron remitidos por la delegada Pilar Rodríguez, al correo de cada consejero y consejera.



Siendo las 7:51 pm se da por terminada la sesión. Evidencia fotográfica:



En constancia se firman,

**ANGELA MARCELA ACOSTA H.  
PRESIDENTA**

**JOSE OMAR MOJICA DIAZ  
SECRETARIO TECNICO**